

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13474** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 6 de junio de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.*

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 12 de junio de 1996, páginas 19304 y 19305, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de opositores aprobados, número 6, donde dice: «Alicia Sabater Cardona», debe decir: «Alicia Salabert Cardona».

En el número 19, donde dice: «Juan Enrique Elgocheaga Cabello», debe decir: «Juan Enrique Egocheaga Cabello».

En el número 45, donde dice: «María Cristina Íñigo Franco», debe decir: «María Cristina Ínigo Franco».

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 13475** *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1996, del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba de la fase de oposición.*

En aplicación de lo establecido en el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 28), y en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos a las citadas pruebas. Dicha lista se expondrá en los Servicios Centrales y Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Segundo.—Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos

que hayan motivado su exclusión o su omisión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constarán los aspirantes admitidos y el número de orden que les corresponde en la celebración de los ejercicios, iniciándose alfabéticamente por el primero de la letra Ñ de acuerdo con la base sexta de la convocatoria.

Dicha lista se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen su omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración de la primera prueba de la fase de oposición el día 26 de julio de 1996, a las diez horas, en la sede de la Escuela de Hacienda Pública, sita en la avenida Cardenal Herrera Oria, número 378, de Madrid.

Para realizar el ejercicio será requisito indispensable que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma suficiente su personalidad. Asimismo, deberán llevar consigo únicamente bolígrafo negro, lápiz del número 2 y goma de borrar para la resolución del cuestionario.

Madrid, 11 de junio de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista provisional de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Chavida Criado, Carlos	51.979.275	1, 2
Fernández González, Javier	52.590.811	1
Guevara Robles, Enrique	2.830.161	1, 2
Martín Cosme, Carlos	50.940.643	1, 2
Peragón Lorenzo, Luis Amado	1.492.466	1, 2
Urrutia de la Fuente, María del Carmen .	1.095.709	1, 2

Tabla de causas de exclusión

Concepto de exclusión	Causa
No justificación cumplimiento en la base 2.1.6	1
No aportar certificación (anexo V)	2

MINISTERIO DE FOMENTO

- 13476** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 10 de junio de 1996 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo, vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos.*

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 13 de junio de 1996, páginas 19437 a 19483, se transcribe a continuación, íntegro y debidamente rectificado el anexo I, relación de vacantes, que es el afectado: